

No. 117

DIAN aprehende más de \$5.000 millones en mercancía de contrabando

- *Los operativos se desarrollaron en el norte, centro y occidente del país.*
- *Cigarrillos, confecciones, perfumería, alimentos y calzando hacen parte de la mercancía aprehendida.*

Bogotá, D.C., 1 de septiembre de 2026

En desarrollo de acciones de control aduanero contempladas en la estrategia de lucha contra el contrabando, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) aprehendió en operativos recientes mercancía de procedencia extranjera que no cumplía con los requisitos para su ingreso y legal permanencia en el país, avaluada comercialmente en más de \$5.000 millones.

“Estos resultados se dan gracias al fortalecimiento de los controles aduaneros y al trabajo articulado con diferentes autoridades nacionales, regionales y locales, estamos decididos a combatir las economías ilícitas que afectan la competitividad de nuestros sectores productivos, la generación de empleo formal y el recaudo de recursos para el país, por eso contra el contrabando, vamos con todo”, dijo Andrés Felipe Velásquez, director general de la DIAN.

Uno de los resultados más relevantes se registró en Maicao, donde con el apoyo del Ejército Nacional, fueron aprehendidas 266.500 cajetillas de cigarrillos. El valor comercial de esta mercancía supera los \$2.500 millones.

En Barranquilla se logró la aprehensión de 18.500 pares de zapatos y otros artículos misceláneos que no contaban con la documentación requerida para demostrar su legal importación. El avalúo comercial de estas mercancías asciende a los \$1.700 millones.

Por otra parte, operativos adelantados en Cali y Armenia permitieron la aprehensión de ropa, calzado, perfumería, celulares y accesorios

tecnológicos por un valor superior a los \$800 millones. Asimismo, las acciones de control realizadas en Cúcuta y Montería dieron como resultado la aprehensión de zapatos, confecciones, perfumería, cigarrillos y alimentos, con un avalúo comercial cercano a los \$250 millones.